



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL DE ISLAY



GOBIERNO REGIONAL
de AREQUIPA

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

Mollendo, 05 de octubre del 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 54 -2017-GRA/GREA-UGELI-AGPI

SEÑOR (A)(ITA):

.....
DIRECTOR(A) DE LA IE
.....

PRESENTE.-

ASUNTO: Acciones de Promoción-Dirección de Bienestar Docente del MINEDU

REF. : Of. Múltiple N° 548-2017-GRA/GREA-DGP-TOE/PE.M.

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, como parte de la estrategia de revalorización de la docencia, la Dirección de Promoción del Bienestar y Reconocimiento Docente del Ministerio de Educación en coordinación con la Gerencia Regional de Educación de Arequipa, está iniciando el piloto de bienestar docente en la región, cuyo objetivo es adecuar, diseñar e implementar acciones que tengan impacto en el ámbito laboral y personal de los docentes de las instituciones educativas públicas de la región. Así mismo solicitarle la base de datos de los docentes de acuerdo al siguiente detalle:

N°	I.E.	DNI	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Sexo	Código Modular de la I.E.	N° de Celular	Correo Electrónico

Información que debe ser remitida a la UGEL Islay, seguro que el presente merecerá su gentil atención y apoyo, en beneficio de nuestros docentes, sin otro particular; hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



LIC. JUAN PEDRO LUQUE CHIPANA

Director del Programa Sectorial III

UGEL - Islay